



PROGRAMA ELECTORAL CUARTE DE HUERVA ELECCIONES MUNICIPALES 2019

TÚ VIVES AQUÍ, HABLEMOS DE TI.

Sabemos que amas Cuarte de Huerva. Tanto si naciste aquí como si llegaste después.

- Si **naciste aquí**, sientes el orgullo de haber vivido en Cuarte toda la vida.
- Si **llegaste después**, seguramente todavía recordarás la **ilusión** con la que estrenaste tu casa para iniciar aquí una etapa importante en tu vida.

Aquí has ido tejiendo unas relaciones humanas que difícilmente se hacen en una gran ciudad. Por todo eso, igual que tú, en **Chunta Aragonesista** sentimos ese **orgullo** y esa **ilusión por Cuarte de Huerva**.

¿CUÁNTAS PROMESAS SE INCUMPLEN? ENTONCES ¿PARA QUÉ LEER LOS PROGRAMAS ELECTORALES?

Unos parecen una enumeración de buenos deseos, alguno recuerda al catálogo de una empresa de obras y construcciones, y otros muchos carecen de un modelo municipal que se centre en las personas, y en **hacer de Cuarte un lugar mejor donde vivir y convivir**.

MERECES UN PROGRAMA VALIENTE: CUARTE DE HUERVA EN POSITIVO.

Que cuente la realidad –nos guste o no- , y solucione los problemas pasados, presentes y futuros, gestionando por prioridades:

- Soluciones urgentes a problemas pendientes.
- Negociación en cuestiones que exceden la competencia municipal.
- Actuar a tiempo para resolver las necesidades que surjan.
- Planes con previsión, que se anticipen a los retos futuros.

NOS HABÉIS COLMADO DE PROPUESTAS. UN PROGRAMA COLABORATIVO.

Hemos recibido más de 300 respuestas a la campaña “Cuarte en Positivo” que iniciamos en Facebook el pasado mes de septiembre. Son muchas las carencias que se han generado en 32 años de gobierno municipal del PAR (estos últimos 4 coaligado con el PP). **Todas vuestras ideas las hemos condensado en unas 100 medidas, agrupadas en estas 10 áreas.**

ESTE PROGRAMA ES BUENO PARA TI, ES BUENO PARA CUARTE

Te decíamos al principio que sabemos que tú amas Cuarte. Es hora de que ese amor sea recíproco, con un ayuntamiento que deje de pensar tanto en el crecimiento inmobiliario, y piense más en las personas.

TE PEDIMOS UNA COLABORACIÓN MÁS: COMPORTE ESTE PROGRAMA.

Si lo que vas a leer a continuación te parece ilusionante, te animamos a que contagies esa emoción a todas las personas de Cuarte que conozcas: porque es necesario para llevarlo adelante.



EDUCACIÓN Y CULTURA

Crecimiento personal, cimientos sociales

1. **Escuelas Infantiles Municipales deben bajar el precio y aumentar sus plazas.** Fue CHA quien llamó la atención sobre las altas tasas que tienen, por eso votamos contra los presupuestos de 2019: el coste recae básicamente en las familias y en el Gobierno de Aragón, y muy poco en su titular: el ayuntamiento.
2. **IES Martina Bescós. Facilitar su construcción.** El ayuntamiento ha tardado mucho tiempo en la gestión del terreno, y a fecha de llevar a imprenta este programa, todavía no lo ha acondicionado.
3. **Autobús Escolar:** Bonificaciones para fomentar el uso del transporte colectivo.
4. **Centro cívico:** Terminación y plan para dinamizarlo.
5. **Escuela Oficial de Idiomas:** negociación de una extensión con DGA.
6. **Escuela municipal de música.** Ubicación y dotación.
7. **Ludotecas:** Actividades educativas en el tiempo libre para infancia y juventud. Abaratar, ampliar en verano y durante el curso realizándolas también en los propios centros.
8. **Potenciar la biblioteca y la lectura.**
9. **Proyecto Cuarte Multilingüe:** Coloquios, exposiciones, teatro, cine subtulado... y actividades plurilingües y de multiculturalidad (ver ampliación en apartado de Negocios y Empleo, "Cuarte Impulsa")
10. **Certámenes** de cine, literarios, teatro, danza, música, fotografía, cómic, etc.
11. **Jornadas de ciencia y tecnología.**
12. **Aula de cultura aragonesa.**
13. **Museo:** IV Milla Vía Laminium Baxa Uerba (castillo de Quart, tumbas visigodas, punto de partida de rutas hacia Contrebia Belaisca, Goya-Fuendetodos, Cerámica de Muel).
14. **Monasterio de Santa Fe:** promover recuperación y usos públicos.



SEGURIDAD CIUDADANA

En CHA consideramos que convertir la policía local en comarcal mejoraría la eficiencia, pero ahora mismo no existe la ley que lo permita. La población ha aumentado considerablemente y por ello proponemos:

1. **Policía local.** Mejorar dotación y aumento de plantilla.
2. **Guardia Civil:** Solicitar al ministerio del interior el aumento de efectivos en esta zona.
3. **Prevención:** Charlas de seguridad: vial (pista de educación vial), maltrato machista, agresiones en fiestas juveniles, hurtos, vandalismo, etc.
4. **Protección civil.** Fomento del voluntariado.
5. **Bomberos:** Solicitar a DPZ la puesta en marcha de un parque más cercano a esta zona.



MEDIO AMBIENTE: Cuarte, ¡Naturalmente!

1. **Plan Río Huerva:** Las poblaciones que tienen mar suelen cuidar la costa y las que tienen río suelen cuidar su ribera, conscientes del valor que les supone: ambiental, cultural, deportivo, paisajístico, de ocio, económico... El río da el apellido Huerva a Cuarte. Sin embargo, nuestro río está descuidado en su tramo urbano, que atraviesa el municipio de sur a norte. Es necesaria una recuperación de su ecosistema que incluya cauce y ribera, respetuoso con las zonas de soto mejor conservadas y todavía no degradadas. Para generar una protección paralela a su recorrido, se creará un parque lineal por sus laterales exteriores, con rincones peculiares y con encanto, y que sirva además como espacio lúdico de convivencia cívica y sensibilización medioambiental, que incorpore una vía verde que se convierta en el Paseo Principal de Cuarte y que nos devuelva la estima de tener un río vivo. Para la zona del parque lineal se contará con propuestas vecinales, mediante una campaña de participación abierta a toda la población.
2. **Punto de interpretación de la naturaleza.** El río y su entorno.
3. **Divulgación de la estepa.** Panel de inicio de la ruta en el parque. Difusión de la APP.
4. **Desmontes:** restauración con vegetación autóctona.
5. **Arbolado municipal** con especies menos alergénicas.
6. **Colectores:** Redimensionar. Urgen los cercanos al río para evitar vertidos no deseados, e inundaciones en calles e inmuebles. Esta obra se acometería una vez construido el nuevo puente, para evitar afecciones al tráfico. Aumento de imbornales en el alcantarillado.
7. **Limpieza:** reforzar personal, ampliar la recogida selectiva. Renovar equipamiento mecánico progresivamente por otro más silencioso. Desatascar los imbornales que obstruyen las alcantarillas.
8. **Áreas caninas:** acondicionamiento, nuevos Pipi-Postes urbanos.

9. **Gatos Ferales.** Control de colonias felinas con programas de esterilización. Fomentar la acogida como soporte y alternativa a los centros. Soporte al voluntariado con coordinación y asesoramiento.
10. **Animales:** talleres de tenencia y cuidado. Medidas de cumplimiento.
11. **Electrolineras:** apertura junto a edificios municipales.
12. **Eficiencia energética:** en edificios públicos y calles. Municipio "0 emisiones".
13. **Campañas medioambientales** de ahorro energético y agua.
14. **Huertos eco-sociales,** seminarios de agricultura y autoconsumo.
15. **Señalización rural:** caminos rurales y Cabañera de Santa Fe.
16. **Doble red de agua** de boca y riego.
17. **Alta tensión:** Negociar soterramiento o cambio de trazado.
18. **Parque del Castillo de Quart y Mirador del Poeta Luciano Gracia:** recuperación para su visita de restos arqueológicos, y esculturas alegóricas con versos de Luciano Gracia. Quiosco de ocio.



MOVILIDAD, URBANISMO Y VIVIENDA

1. **Puente nuevo que una Vía Parque (intersección camino Cadrete) con prolongación de calle Emperador César Augusto (detrás de piscina cubierta).** El equipo de Gobierno PAR-PP se negó incluso a estudiarlo, aunque aparece en el Plan General de Ordenación Urbana y es necesario como paso previo al acondicionamiento de colectores y a fin de tener una salida alternativa cada vez que el puente actual se cierre al tráfico.
2. **Rehabilitación de Vivienda,** Especial atención para los casos que pudieren surgir de viviendas con defectos de cimentación o estructura.
3. **Vivienda, impulsar la Ley aragonesa en cuanto esté en vigor su normativa.** El Gobierno Español entre 2016 y 2018 del PP (coalición con PP-PAR elecciones generales 2016) recurrió la Ley Aragonesa de Vivienda impulsada por CHA que facilitaba que los pisos embargados por bancos se gestionasen para alquileres sociales. Curiosamente es la misma coalición que gobierna Cuarte, PAR-PP, donde han tenido que abandonar el municipio unas 3300 personas durante su mandato, aproximadamente el 30% de una población en la que falta vivienda asequible y los alquileres, cada más, se igualan a los de Zaragoza.
4. **Accesos:** Ampliar vía servicio N330 y negociar con las instituciones implicadas para su rotonda; camino Fuente de la Junquera y enlace Z40.
5. **Autobuses de línea:** adelantar la primera salida desde Cuarte y retrasar última salida desde Zaragoza; Aumentar el Búho; lanzadera al tranvía y abaratar bonos.
6. **Vehículos ecológicos:** aparcamientos con electrolineras. Aumento de las bonificaciones.
7. **Carril bici-patín urbano interior e interurbano:** enlace con Zaragoza y María de Huerva.

8. **Plan “Barrios+Cerca” (Santa Fe, El Plano, Amelia, Valdeconsejo, Parador del Ciclista y Polígonos)** Red de corredores hasta el bulevar, con aceras accesibles, bancos bajo arbolado de sombra, iluminación nocturna y carril bici-patín.
9. **Plan parques:** aumento de parques infantiles, y de personas mayores, equipamientos juveniles, pistas multideporte, espacios caninos
10. **Accesibilidad,** eliminar barreras arquitectónicas en calles y edificios públicos, incorporar señalética podotáctil.
11. **Aceras paseables:** arreglar aceras aplicando criterios de accesibilidad, ensanchar donde sea posible para aumentar papeleras, bancos y árboles de sombra; separar de manera diferenciada el carril bici-patín.
12. **Pasarelas sobre el río,** separando el tráfico peatonal de las bicicletas.
13. **Reordenar el tráfico** ganando aparcamientos, aceras anchas y accesibles, carriles bici y evitar que vehículos que van al polígono atraviesen zonas residenciales.
14. **Canalizaciones eléctricas y telefónicas** que eviten obras de mantenimiento y conceder el uso vinculado a garantías de cobertura.
15. **Actualizar Plan General de Ordenación de Urbana** según necesidad actual y previsiones futuras.
16. **Aparcamientos en Casco Antiguo:** acondicionamiento del solar del antiguo campo de fútbol.
17. **Proyecto E.S.T..A.C.I.O.N>A<: estaciona tu vehículo + estación de autobuses.** Faltan más aparcamientos: Las 50 nuevas plazas junto al ayuntamiento, no van a solucionar las casi 200 que se perderán cuando se reanude la construcción de pisos junto al ayuntamiento, cuyos nuevos vecinos requerirán todavía más plazas. Soportamos una planificación insuficiente con déficit de aparcamientos. Más de 8.000 vehículos para unos 5.000 hogares.

PROYECTO E.S.T.A.C.I.O.N>A<

Construcción en zona centro de más de 300 estacionamientos en altura con estación de autobuses de línea y escolares y servicios adicionales. (fachada vegetal de jardín vertical)

SÓTANO -1:

- • **Aparcamientos** por bonos (trabajo o residentes) con electrolinería.
- • Aparcamiento vehículos públicos (servicios municipales, protección civil, etc.)

PLANTA -0-ESTACIÓN

- Parada Buses Línea 410 Zaragoza. (410A/Valdeconsejo 410B/Santa Fe)
- Bus Lanzadera al tranvía
- Buses Escolares.
- Bus Eje 411 con Cadrete, María, Botorrita, Jaulín.
- Buses medio recorrido que pasan junto a Cuarte (Muel, Cariñena, Villar, Molina de Aragón).
- Autocares Discrecionales
- Taxis.
- Movilidad compartida, patín, bici.
- Punto recarga Patines eléctricos.
- Aparca-bicis con autoservicio de hinchado de ruedas.

PLANTA -0- PEATONAL

- Sala de espera con wifi y recarga de móviles.
- Taquilla y otros servicios automáticos: tarjetas bus y bici-patín, cajero, etc.
- Mapa y Paneles informativos: Movilidad y Turismo + Comarca Central + Aragón.
- Plano y Directorio de Comercio y servicios de Cuarte de Huerva.
- Desfibrilador y alcoholímetro.
- Espacio expositivo artístico y creativo.
- Aseos personas con discapacidades. Aseos conductores bus.
- Aseo Canino.
- Oficina empresa de correspondencia y logística

PLANTA -0- USO MUNICIPAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

- Plaza reservada Guardia Civil.
- Garaje vehículos especiales limpieza y mantenimiento municipal.

PLANTA +1:

- **Aparcamientos** rotatorios, con tiempos gratuitos. Servicio de electrolinera.

PLANTA +2

- Aparcamientos mixtos rotarios y bonos (trabajo o residentes). Servicio de electrolinera.

PLANTA + 3

- Terraza-Mirador con Jardín de libre acceso.
- Cafetería .
- Espacio creativo y de exposición.
- Exposición permanente educación vial y movilidad.
- Aseos públicos
- Oficina Protección Civil.



EMPLEO, NEGOCIOS; "PLAN CUARTE IMPULSA"

Ante la escasez de acciones del Gobierno municipal PAR-PP en esta área, hay mucho por hacer.

1. **Empleo municipal:** Aumentar plazas y fomentar un clima laboral adecuado para el personal que trabaja directa o indirectamente para el ayuntamiento (debe ser ejemplo de buenas prácticas).
2. **Vivero de empresas.** Centro de emprendimiento colaborativo (Coworking) (Especial atención al Plan "Casco Antiguo Revitalizado").
3. **Empleo:** Aumentar talleres de formación ocupacional.
4. **Negocios:** Crear un servicio de información de ayudas y servicios para negocios. Facilitar su apertura agilizando las tramitaciones. Apoyar la consolidación potenciando la colaboración entre actividades potencialmente sinérgicas.
5. **Sector comercial y de servicios.** Impulsar una zona local atractiva para poblaciones cercanas. (Especial atención al Plan "Casco Antiguo Revitalizado").

6. **Economía Social:** bonificar tasas a esas iniciativas.
7. **Consumo responsable:** sensibilización sobre Km.0 y establecimientos cercanos.
8. **Proyecto Cuarte Multilingüe:** nuestro municipio tiene un gran potencial lingüístico: escuelas públicas bilingües (más de 1000 menores) y familias con procedencias de territorios con otras lenguas (unas 1300 personas) lo que hace que más de un 20% de la población de Cuarte es bilingüe, trilingüe o incluso con más idiomas. Creación del empleo de valor añadido dentro de nuestro municipio como salida profesional para la juventud. La economía del sector de la traducción y la interpretación, la importación y exportación.



DEPORTE, más sano y saneado

Cada hogar aportará este año 211€ aproximadamente (estimación municipal de 2,5 personas por familia con presupuesto deficitario del área superior a 1.100.000€) al deporte en el municipio. Muchas actividades tienen su tasa, similar a la de un centro privado. Por lo que en Cuarte, practiques deporte o no, te sale caro.

Plan “lo importante es participar”: Fomentar también el disfrute no competitivo, lúdico, educativo, saludable y social. Por eso nos proponemos:

1. **Revisar la política de costes** con las concesionarias así como su gestión (para caminar hacia la municipalización de los puestos clave de coordinación), así como las subvenciones a clubes **para que las actividades resulten más asequibles y lleguen a más personas** (bajar las tasas fomenta los usos aumentando ingresos y rebajando déficit: criterios de eficiencia).
2. **Abaratar las tasas.** En general y especialmente los bonos.
3. **Aumento de las instalaciones abiertas** (nuevas y las de CEIPs) y actividades gratuitas.
4. **Colonias deportivas.** Abaratar y aumentar plazas.
5. **Aprovechar la localización de Cuarte en las rutas ciclistas** para fomentar su práctica en diferentes modalidades, con monitoraje y tramos de la próxima vía verde.
6. **Igualar visibilidades para evitar discriminaciones** (mujer, deporte adaptado a mayores y a cada discapacidad, deporte tradicional aragonés y otros).



LA JUVENTUD CRECE

PLAN JOVEN: el próximo cuatrienio habrá un aumento exponencial de jóvenes, unos 3300 entre 10 y 25 años (la mayoría entre 12 y 18) y harán falta medidas que potencien su crecimiento sano y responsable, con medidas que fomenten su permanencia en Cuarte para establecer sus proyectos de vida. No parece que el Gobierno Municipal PAR-PP que tardó en facilitar la instalación de los centros educativos públicos y cobra tasas caras en las escuelas municipales tenga la sensibilidad necesaria para abordar este reto. Por eso proponemos:

1. **La participación de la familia** para que hagan sus propuestas, conozcan como se desenvuelven sus hijos e hijas y puedan disponer de asesoramiento y orientación sobre la educación de menores.
2. **Personal técnico especializado en juventud, plazas de coordinación a concurso:** porque esa responsabilidad con menores, será mejor que la desempeñen profesionales con la capacitación requerida, en vez de la concejalía de área, cuyas funciones son otras.
3. **Puesta en marcha del Consejo de la Juventud.** Cuarte necesita que la juventud aporte la visión de las mejoras que quiere para el municipio.
4. **Casa de juventud:** El espacio joven quedará obsoleto. En tu casa, hay derechos y deberes: y eso es lo que facilita el crecimiento responsable. Este debe ser también el criterio en la Casa de Juventud: cada joven tiene derechos (se beneficia de las actividades) y deberes (se ocupan del buen desarrollo de las mismas). Y a partir de su cumplimiento se favorecen actitudes sensatas, que les permite participar también en las propuestas de actividades. Se supera así el modelo de servicio de actividades, y se sustituye por otro que propicia el desarrollo personal tomando a cada joven como protagonista de sus decisiones. Y para esto es imprescindible la coordinación, orientación, realización y supervisión por personal técnico especializado. (La ubicación de la casa de juventud facilita también el desarrollo del “**Plan Casco Antiguo Revitalizado**”). Algunas de las actividades:
5. **Programas de prevención de adicciones:** ludopatía, alcoholismo, redes...
6. **Asesoramiento sobre educación sexual:** enfermedades de trasmisión sexual, embarazos no deseados, diversidad afectivo-sexual, agresiones, etc...
7. **Educación vial.** Jornadas.
8. **Talleres de crecimiento personal:** desarrollo intelectual y el equilibrio emocional.
9. **Seminarios de comunicación:** verbal y corporal.
10. **Programas de inserción laboral:** preparación para entrevistas y para el primer empleo.
11. **Emprendimiento.** Asesoramiento en proyectos.
12. **Difundir la creación:** artística y tecnológica.
13. **Fomentar el voluntariado asociativo** en ámbitos de cooperación y los valores cívicos reconocidos por la declaración universal de los derechos humanos.



SANIDAD, SOLIDARIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Tras conseguir grandes inversiones del Gobierno de Aragón en Educación, a pesar de la poca disponibilidad de terrenos municipales propicios, el siguiente reto es conseguir las en Sanidad: es preciso un Gobierno Municipal con habilidades de negociación.

1. **Conversión del Consultorio en Centro de Salud** para ampliar servicios (más unidades de pediatría, matrona a tiempo completo, fisioterapia, etc.).
2. **Atención social y medidas de apoyo a personas en situaciones adversas:** víctimas de maltrato, desahucios (servicio de acogida inmediata), población en riesgo de pobreza y exclusión social (con especial atención a menores de edad, personas con discapacidades, tercera edad, etc.)
3. **Banco de alimentos:** actualizar dependencias, incrementar las campañas de colaboración.

4. **Centro de día para mayores**, de titularidad pública, como paso previo hacia una residencia pública, ya que dado el crecimiento del municipio no sólo implica la llegada de jóvenes, sino también de sus padres y eso genera que tienen que buscar espacios para ellos y sería deseable que se fomentase la relación entre los mayores y los más jóvenes. Incorporar bonificaciones en tasas e impuestos.
5. **Personas en situación de soledad no deseada**. Atención y seguimiento.
6. **Localización por GPS y alerta para personas con deterioro cognitivo**. Fomentar la independencia de las personas mayores mientras sea posible,
7. **Seguir mejorando los servicios de ayuda a domicilio y la teleasistencia**. Promover alojamientos con servicios comunes.
8. **Aumentar actividades del club+50**.
9. **Garantizar la consignación en los presupuestos municipales del 0,7% para cooperación para el desarrollo**, con la mirada puesta en conseguir el 1% a medio-largo plazo., mediante el control de seguimiento posterior.
10. **Campañas de sensibilización sobre derechos, libertades y convivencia cívica**.



TRANSPARENCIA Y HACIENDA MUNICIPAL

El Ayuntamiento gestiona el dinero de nuestros impuestos, es la administración pública más cercana y debe ser accesible:

1. **Transparencia informativa** en la web municipal, grabación de los plenos.
2. **IBI: Reducción**.
3. **Desarrollo de la administración electrónica**.
4. **Comisiones informativas sectoriales**.
5. **Presupuestos participativos**.
6. **Suscribir los estándares de Responsabilidad Social de Aragón** para la obtención del sello RSA, e incluir en los pliegos de concursos una valoración adicional para las adjudicaciones.



CIVISMO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FIESTAS POPULARES

Los municipios no los hacen las inmobiliarias ni los ayuntamientos, sino las personas. Y así debe seguir siendo.

1. **Apoyo a iniciativas cívicas, culturales, medioambientales, deportivas, tecnológicas, artísticas, creativas**, etc., que fomenten el arraigo, la convivencia, y los valores recogidos en la declaración universal de los derechos humanos..

2. **Fiestas con programación más popular y plural**, con actividades culturales, deportivas, recreativas, tradicionales y modernas: programación festiva adecuada a todas las edades.
3. **Comisión Municipal de Festejos** participativa.
4. **Facilitar a las asociaciones y entidades no lucrativas** los trámites administrativos
5. **Voluntariado de tiempo libre** fomentarlo con programas específicos para juventud y otros específicos para personas mayores. Asociativo y en entidades no lucrativas.
6. **Peñas recreativas y agrupaciones folklóricas**: facilitar sus actividades.
7. **Hermanamiento con otros municipios europeos**.
8. **LGTBIQ** Puesta en marcha de un plan integral y transversal por la plena igualdad de las personas LGTBIQ, implicando a todas las áreas de gestión municipales. Impulsar acciones de prevención de la LGTBIQfobia, implicando a todos los servicios educativos del municipio y dirigidas tanto a educadores, como a infancia y juventud. Celebrar los días internacionales significativos para el colectivo LGTBIQ. Dotar de contenidos LGTBIQ a la biblioteca municipal.
9. **Comunicación Comunitaria: radio pública de Cuarte y el boletín Cuarte en Portada**, dando voz a iniciativas vecinales.
10. **Paneles informativos urbanos**. Aumentar su número y su tamaño.
11. **Empadronamiento local**: Crear un protocolo con eventos de bienvenida de libre disposición, tanto para nacimientos como para llegadas de otros municipios, con especial atención a la inclusión a personas que provienen de territorios con otras lenguas y culturas.
12. **Fomento de la adscripción de la tarjeta sanitaria** al municipio para residentes que no han actualizado esos trámites.
13. **Patronato o Consejo de Participación Ciudadana**. Creación e invitación a todas las entidades de ámbito local, a fin de gestionar de manera más inclusiva. Asambleas temáticas para recabar la opinión de la ciudadanía sobre temas locales que les afectan, bien sectoriales (juventud, mayores, parques, circulación, servicios, medio ambiente, etc...) o bien zonales (barrios de Valdeconsejo-Junquera, Santa Fe, El Plano, Airesol, Villas, Amelia, Casco Antiguo, Centro-Bulevar, Parador del ciclista y polígonos).

Aquí condensamos más de 300 sugerencias enviadas por habitantes de Cuarte de Huerva.

CONSTRUIMOS Cuarte de Huerva CONTIGO

Chunta Aragonesista CHA